Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: viernes 19 de Febrero de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 569

INVERSIÓN
DE LOS RECURSOS PARA LA GUERRA

Excusa ya el ministro de Ultramar enviar á la prensa ministerial sueltos, pretendiendo justificar la tardanza en publicar la continuación de lo que llamó en la *Gaceta* de 7 de Diciembre último «Cuenta general de la campaña,» ó sea de la relacion de los recursos arbitrados y de los pagos efectuados por la caja de su Ministerio con motivo de la guerra de Cuba, desde 4 de Marzo de 1895 á 30 de Junio de 1896.

Estamos ya todos en el secreto de que la continuacion de esa Cuenta no se publica porque no hay valor para arrostrar que se vea en la *Gaceta*:

1.º Los gastos enormes hechos en el segundo semestre de 1896;

2.º La torpeza inaudita con que se arbitraron los recursos para satisfacer dichos gastos, y

3.º *La distracción de grandísima parte de estos recursos de su legítima inversión.*

Para mostrar ante el pais y ante el extranjero todo esto, precisamente cuando con el cambio radical de politica, respecto al problema cubano, se acaba de confesar la inutilidad de los sacrificios realizados, se necesita en efecto, un valor muy grande.

Pero no deja de ser tambien grande el valor del ministro de Ultramar al no cumplir lo que dispuso por su real orden de 15 de Noviembre último.

Decia así dicha real órden, dirigida al director general de Hacienda de aquel Ministerio.

«Ilustrísimo señor.: En atención á la conveniencia de dar á conocer, tan pronto como el interés público lo ha consentido, los pagos efectuados por este Ministerio con los recursos arbitrados para las atenciones de la campaña de Cuba; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nomboe la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que se publiquen las cuentas relativas á los mismos que la Dirección general de Hacienda formalizó en 30 de Junio proximo pasado, *y que se formalicen y publiquen las posteriores hasta el 31 de Diciembre próximo*. De real orden etc.»

Despues de haber publicado en la *Gaceta* esta real órden, seguida de las cuentas á que se refiere, hasta 30 de Junio de 1896, ¿no comprende el señor Castellano que el no publicar la continuación de aquellas cuentas dice, contra la gestión del Gobierno y especialmente contra la suya, más que cuanto pudiera decirse en vista de ellas? No se hace cargo de que todas las suposiciones, por graves que sean, resultan autorizadas por su silencio, despues de haberse comprometido á hablar.

Se nos figura que si solo apareciera de la publicación de esas cuentas los inmensos gastos que inútilmente se han hecho, y la falta de acierto que ha presidido en el arbitrio de los recursos para satisfacerlos, el señor Castellano se decidiría, como se decidió en Noviembre, á publicar las cuentas.

Por lo que le aterra, sin duda, es revelar que los recursos pedidos á las Córtes y concedidos por éstas *exclusivamente para la guerra*, se han empleado en parte muy considerable en otras atenciones; que se recuerde que, para obtener aquellos recursos se invocó hasta la desnudez y las escaseces de los pobres soldados, y que se han empleado en muy distintas atenciones; que se ha pagado y se sigue pagando, no ya con puntualidad, sino hasta con meses de anticipación, ciertas obligaciones, y que en cambio nuestro sufrido ejército cobra con meses de atraso sus pagas; que á los acreedores del Tesoro por aquellas obligaciones se les paga además religiosamente *en oro*, pero que á los militares que derraman su sangre en defensa de la integridad de la patria se les considera por el gobierno de mucho peor condición que aquellos y se les abona los haberes con unos billetes que se han inventado para ese objeto y que tienen una enorme depreciación.

Todo esto resultaria del análisis de las cuentas, si se publicaran; pero ya que no se publican, lo decimos nosotros.

Porque *El Correo* no se distrae con el ruido que se hace sobre las reformas, y no aparta su atención de los gravísimos problemas que en todas las esferas de la vida nacional están planteados.

(De *El Correo*.)

Lo que dice el general Weyler

El corresponsal del periódico *La Lucha* en el cuartel general conferenció con el general Weyler en Placetas.

El capitán general le manifestó que le son conocidos los propósitos de Máximo Gómez que consisten hoy en invadir las provincias de Matanzas y de la Habana.

—Aún no ha podido conseguirlo—añadió Weyler,—al contrario, se ha visto precisado á retroceder por la persecución de las tropas. El titulado gobierno revolucionario también tuvo que regresar á su escondite de la sierra de Majara, donde parece que se halla de nuevo.

Habiéndole preguntado el corresponsal cuando pensaba regresar á la Habana, contestó Weyler:

—No pienso volver hasta dejar organizado por completo el plan de campaña en Las Villas. Continuaré operando y mandando personalmente las tropas, mientras una necesidad urgente no me obligue á regresar á la Habana.

Mostróse el capitán general partidario de la reconcentración de campesinos en las poblaciones.

—Esto—dijo—contribuye al desarrollo de las industrias locales, ensancha los pueblos y, sobre todo, evita los auxilios que, de otro modo, recibirían los rebeldes.

Hállase Weyler muy satisfecho de la marcha de la campaña, del éxito de las operaciones y del resultado obtenido, superior, según manifiesta, á todo lo que podía soñarse.

Hablando Weyler con el corresponsal de *La Lucha* de las dificultades ocasionadas por la depreciación del billete, manifestó:

—En este punto procederé con gran energía. Estoy resuelto á mandar desterrados á Fernando Póo á los especuladores que tratan de comerciar con el valor del billete de Banco.

Ocupóse después en esta conferencia de los diferentes cultivos y dijo que cree debía darse preferente protección al del tabaco, que estima mucho más útil que el de la caña.

Los griegos en Creta

Un cuerpo de ejército griego, según han comunicado los telegramas de las agencias, ha desembarcado en Creta.

Este suceso ha producido en Atenas inmensa alegria y manifestaciones continuadas.

El desembarco de los destacamentos europeos en la costa de Creta se verificó á las cuatro de la tarde del dia 14.

Son aguardados en Creta 5.000 soldados franceses conducidos por 15 barcos.

***

Entre los politicos y diplomaticos ingleses no causa sobresaltos la cuestión de Creta, como en otros paises europeos.

Esto, á juicio de las personas que examinan los hechos con serenidad, y casi todo el público, es indicio de que existe acuerdo entre todas las potencias para evitar que surja de la cuestión de Oriente, y de que están previstas todas las eventualidades que puedan surgir.

El viernes último celebró el marqués de Salisbury detenidas conferencias con los emjadores de las grandes potencias, y en ellas se convinieron, sin duda, las medidas que se han de adoptar en cada caso y se hicieron declaraciones que felicitaron el acuerdo.

Según informes dignos de entero crédito, se mantendrá el *statu quo* en el imperio turco, y de las indicaciones de los diplomáticos se deduce que se discutirá la cuestión de Creta en forma especial cuando hayan sido conjuradas las dificultades de estos momentos.

***

El ministro de Guerra de Grecia, ha mandado dar publicidad á la orden dada al coronel Vassos para desembarcar en Creta su cuerpo de ejército.

El diario oficial de Atenas ha publicado la orden disponiendo que dicho cuerpo de ejército ocupe la isla en nombre del rey Jorge, arrojando á los turcos de las fortalezas que tengan y tomando las posiciones que sean convenientes.

Información comercial

Valencia, 16 de Febrero.

En el mercado de arroces es en el que mayor animación hubo esta semana, y no puede ser más firme la tendencia que domina. Sin que los precios suban rápidamente, se consolida de tal manera la impresión de alza, que pocas veces se han hecho tantas transacciones ni de tanta importancia como en las actuales circunstancias. Verdad es que los mercados antillanos han contribuido no poco á dar impulso á la especulación de arroces, pues casi puede decirse que esta es la única y exclusiva causa que imprime hoy la tendencia alcista que venimos observando.

Para el interior de la Península continúa también la exportación, pero ésta por sí sola no influiría en la mejora de precios que hasta hoy no ha rebasado los límites naturales.

Por el vapor «Miguel Jover» salieron el sábado 1375 sacos para Las Palmas, 1,825 para Puerto Rico y 1,965 para Habana, y en el vapor «Puerto Rico» también se cargarán unos 4.000 sacos á fines del corriente mes.

Respecto á los trigos del país, el único que ha sufrido variación es el candeal Mancha, que lo ofrecen de 51'50 á 52 reales fanega.

Azafrán.—Mercado en calma, porque como dijimos en nuestra anterior revista, hoy hay muchas existencias en plaza de las clases manchegas y de éstas y aragonesas habrá de 7 á 8,000 kilógramos.

Precios: Mancha de 190 á 195 reales según clases; Aragón de 170 à 180.

Arroz (sin cáscara).—Mercado firme, demanda activa y precios en alza de 3 reales por 100 kilos en todas las clases. Se cotizan: Monquilí á 40'75 pesetas los 100 kilos; 0 á 92'50; número 1 á 33'25; 2 á 33'50; 3 á 34'75; 4 á 30; 5 á 35 50; 6 á 36'25; 7 á 38; 8 á 37'75; 9 á 39'50; Bomba 00 á 29 25; 0 á 30'25; número 1 á 31'25: 2 á 32'25; 3 á 33'25; 4 á 34'25; 5 á 35'25; 6 á 36'25; 7 á 37'25; 8 á 38'25; 9 á 39'25.

Arroz (en cáscara).—El alza, siendo muchas mas las demandas que los ofrecimientos, por pretender los tenedores en algunos mercados de origen precios subidísimos.

Actualmente se cotiza de 23'50 á 24 Monquilí y de 24'50 á 25 Bomba por los 100 ks.

Alubias.—Se han realizado lo que pronosticaban los tenedores la semana última y con creces, ya que el alza ha sido de 2'50 pesetas los 100 kilos, y se cotizan á 38'50 pesetas.

Algarrobas.—Las existencias que hay en plaza, y son bastantes, se continuan cotizando de 6'50 á 7 reales arroba.

Cacahuet.—La demanda es cada vez más activa para los mercados del interior. Los preeios han sufrido el alza de 2 reales en todas las clases. Cotización: Clase 1.ª blanco á 24'50 pesetas saco; 2.ª á 22'50; 3.ª á 21'50. Encarnado 1.ª á 23'50; 2.ª á 22'50; 3.ª á 21'50; de tres granos á 28 pesetas los 100 kilos.

Harinas:

Mercado firme, demanda regular. Se cotizan: De fuerza selecta á 22 reales arroba, flor á 21 1/4, superior á 20 1/2, corriente á 19 3/4, K. C. á 19, Baja á 16, M. á 17. Blancas: Entera 18 3/4. Tiernas: Especial á 20, segunda á 18.

Maiz:

Se han aumentado las existencias con algunos arribos recientes, pero la venta sigue tan floja como en la última, detallándose: Del terreno á 9, Benicarló á 9 1/4, Danubio á 9'50 y Cincuantini á 11'50.

Salvados:

Siguen la tendencia á la baja, motivada por las pocas demandas. Precios sin variación: Floreta á 25 reales saco de 8 barchillas, mediano á 18 y gordo á 16.

Almendra: En alza cotizándose 2 reales más sobre los precios que dimos en la anterior revista: Fina á 82 reales, común á 74, mallorquina escogida á 76, corriente á 66.

Política jocosa
ESTADO DE SITIO

Ese frase equivale á la que usan los almanaques para designar ciertas fiestas solemnes, por ejemplo: *ciérranse los tribunales*.

En efecto: cuando los revoltosos quieren solemnizar alguna fiesta el gobierno cierra los tribunales, esto e , se declara en *estado de sitio* la provincia donde se reunen los festeros. Solo queda abierto el tribunal militar para que la justicia y á veces la venganza tenga algún sitio desde donde ver la fiesta sin que la concurrencia les atropelle.

Nuestros antepasados que llamaban al pan pan y al vino vino, entendian por estado de sitio la situación de una plaza fuerte cercada del enemigo y en la que se hallaban encerradas las autoridades; en nuestro moderno lenguaje significa esa frase todo lo contrario. Cuando se dice que una población ha sido declarada en *estado de sitio* el enemigo no está fuera sino dentro, y las autoridades en lugar de estar encerradas son ellas las que encierran después al enemigo.

Como en España se dicen y se hacen muchas cosas al revés se llama *estado de sitio* cuando debiera llamarse *sitio del Estado*, porque en esas ocasiones no son los pueblos los que sitian sino la autoridad, el poder, en una palabra, el *Estado* el que pone sitio á los pueblos.

Cuando los tribunales se abren es señal que se han terminado las fiestas, aguadas siempre, como vulgarmente se dice. Pero no es el agua la que las interrumpen sino la *sangre* de algunas víctimas, sacrificadas ante el odioso altar de la política, y de la que Dios pedirá cuenta algún día á los que tan inutil y ligeramente la derraman.

J. R. A.

Extracto del Boletin Oficial

Real orden circular disponiendo que las excepciones á que se refiere el artículo 149 de la ley de Reclutamiento vigente podrán ser alegadas por los interesados de los sol

dados que sirvan en filas, dirigiéndose las instancias al presidente de la Comisión mixta de reclutamiento respectiva, uniendo á la instancia los documentos que se expresan en el capítulo 5.° del reglamento de 21 de Octubre de 1896.

—Circular del señor gobernador civil interesando la captura de José Pascual Arbós.

—Otra de la misma autoridad reproduciendo la ya publicada anteriormente sobre los presupuestos municipales.

—Anuncio de la Comisión provincial admitiendo á don Francisco Folch de Gratallops la renuncia del cargo de concejal del expresado pueblo.

—El comisario de Guerra anuncia concursos para adquirir varios artículos con destino á la Factorías de Subsistencias, y al Hospital militar.

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Morera, Puigpelat, y Roquetas.

—Las Alcaldías de Llorens y Marsá tienen de manifiesto el apéndice al amillaramiento.

—La de Montbrió de Tarragona anuncia la vacante de la plaza de secretario de la corporación municipal.

—El Juzgado de primera instancia de Montblanch cita á los herederos de doña María Rosa Ribas Palau, y á José Pascual Arbós.

El de Reus á los madre é hijo Mercedes Pamies y Ernesto Santacana Pamies así como al gitano Francisco Ximenes alias Chato.

—El juez instructor de la zona de Reclutamiento de Barcelona interesa la captura del recluta cuyas señas detalla.

—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse por individuos y clases de tropa.

Noticias Locales

Los rumores de que nos hacíamos eco en la edición anterior sobre supuestos reparos opuestos por la Junta administradora del Hospital civil de esta ciudad para la representación de «Terra Baixa» en el teatro Principal, se han confirmado de tal suerte, que la compañía del señor Bonaplata se ha visto en la necesidad de acogerse al Ateneo para hacer conocer á nuestro público aquella hermosa producción del más genial dramaturgo catalán.

Así se desprende del aviso inserto en los carteles repartidos ayer, cuyo aviso dice así:

Al público.—Frustrado el deseo de esta compañía de poner en escena en el teatro Principal de esta ciudad, por haberse opuesto á ello la M. I. Junta que lo administra, la magnífica creación dramática del insigne escritor catalán don Angel Guimerá, que lleva por título «Terra Baixa» representada infinidad de noches con general aplauso en el teatro Español de Madrid, traducida por el gran dramaturgo excelentísimo señor don José Echegaray, sin que ni de la censura eclesiástica ni de la prensa mereciera la más pequeña objeción, antes al contrario, fué considerada como una las más hermosas obras de nuestro Teatro, y estrenada recientemente en Cataluña por esta compañía con incomparable éxito, la digna Junta del «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera», cede á la misma su coliseo, para que el público juzgue y admire esa preciosa joya de nuestro Teatro regional, cuya representación tendrá lugar el próximo viernes 19 de Febrero.

Se gestiona activamente la asistencia del autor y de otros escritores.»

Está, pues demostrado, que la actual Junta administradora del Hospital, haciendo caso omiso de los honrosos antecedentes de tolerancia que hasta el presente han venido imperando en aquella administración, no ha tenido reparo en oponer á tan hermosa tradición un acuerdo á todas luces arbitrario y censurable, á fin de cerrar las puertas á una producción que constituye, al decir de autorizadísimos críticos teatrales, una de las joyas más valiosas de nuestro teatro.

Lamentamos con todo nuestro corazón esta extraña conducta, no solamente por el desaire inferido á un escritor de tantos méritos como el señor Guimerá, si que por lo que contraría los sentimientos de expansión y de tolerancia que caracterizan la cultura tarraconense.

Y lamentamos tanto más la conducta adoptada por aquella entidad, cuando anteriormente, lejos de prohibir la representación de obras incomparablemente más peligrosas que «Terra Baixa», ha llegado á consentir que en meetings allí celebrados se pronunciaran discursos en los cuales, después de inferir rudos ataques á la religión, á la sociedad y á las instituciones, se ha defendido la revolución social, la anarquía y el amor libre.

Es preciso declarar que la decisión que nos ocupa constituye la más terminante declaración del imperio de la reacción, y significa un reto lanzado á los sentimientos liberales de nuestro pueblo, el cual abrirá perfectamente, contestándolo con su ejemplar prudencia, haciendo una manifestación pública y elocuente contra tal disposición, y procurando que sirva de protesta á la misma á la par que de reparación debida al inspirado autor de «Terra Baixa».

Un distinguido capitán del Ejército de operaciones en Cuba nos escribe una interesante carta, en la que nos comunica interesantes noticias sobre la marcha de la campaña, de las cuales entresacamos las referentes á la acción de Amarillas, que detalla en los siguientes párrafos:

«En mi anterior ya te decía que el día 14 del actual me había incorporado á la columna, en la que voy mandando la 4.ª compañía; habiendo estado acampados cuatro días en el Balneario de Santa Rosa, pero haciendo en las inmediaciones algunos reconocimientos, el 18 marchamos á este punto (Amarillas), saliendo al siguiente día 19 operando y acampando en la Hanabana y el 20 emprendimos la marcha en dirección á la Ciénaga de Zapata, en donde tuvimos fuego con el enemigo, llevando como siempre una paliza de padre y señor mío; yo iba con mi compañía de vanguardia y como es consiguiente fuimos los primeros en romper el fuego y los que sufrimos unas cuantas descargas del enemigo, pero sin resultado, porque tiran muy mal y enseguida echan á correr, así es que enseguida les tomamos el campo; en los primeros disparos me hirieron el caballo, aunque leve, de la mano derecha, y con tal motivo se cayó y yo con él, llenándonos de fango y cieno hasta las orejas, pues el pobre soldado iba metido hasta la cintura, en fin chica, es un terreno malísimo, sin embargo de esto, continuamos avanzando hasta llegar á un punto imposible de atravesar, toda vez que los caballos iban cubiertos de fango y la tropa no podía más; ahogados en cieno han perecido más de 60 insurrectos, pues sacaban algunos la cabeza como si fueran ranas ó peces, y entonces se les hacía fuego, y nada, allí quedaban; se calcula que el enemigo ha tenido más de cien bajas, yo tuve en la compañía un sargento y tres soldados heridos.

Supongo que por todo cuanto dejo expuesto habrás comprendido que yo no hé tenido novedad, antes al contrario me hallo muy orgulloso por haber cumplido con mi deber á satisfacción de mis jefes, según así me lo han hecho comprender.

Las operaciones me prueban bien hasta la hera presente pues como con bastante apetito y hasta me parece que la fatica no me molesta casi nada.

Tengo entendido que en la revista de Febrero causaré lata en la 4.ª compañía como efectivo, pues ahora solo soy agregado á la misma».

En el expreso de Valencia llegaron ayer á esta ciudad, procedentes de Cádiz, los licenciados del Ejército de Cuba, don Ildefonso Cham, natural de Pobla de Claramunt y don José Magriñá, hijo de Riera, los cuales fueron recibidos en la estación por los delegados de la Comisión provincial de la Cruz Roja, y socorridos con un donativo de 15 pesetas por esta benemérita Asociación.

Para dar cumplimiento á la real orden y al decreto sobre indultos, se ha pedido á los jefes de los cuerpos de guarnición en esta provincia certificados de la conducta observada por los presos en fortalezas, prisiones militares y calabozos de los cuarteles.

Los citados jefes deberán remitir directamente á la Capitanía general copia de las filiaciones de los individuos que sirven en los mismos y puedan estar comprendidos en las citadas real orden y decreto.

Ayer al anochecer volcó un carro en la rambla de San Juan, frente á la imprenta del señor Nel-lo, en el mismo lugar en que días atrás volcó otro vehículo. Es preciso que por quien corresponda de ordene el arreglo de dicha vía, si no quieren que se repitan semejantes percances.

A las cuatro y media de ayer tarde una mujer promovió un gran escándalo en la calle de San Pedro del barrio del Serrallo, profiriendo blasfemias é insolentándose contra el guardia municipal del barrio, siendo denunciada al teniente de alcalde de las Afueras.

A los excedentes de cupo que reunan las condiciones prescritas por la vigente ley de reclutamiento, se les ha autorizado para que puedan contraer matrimonio.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio publicado por la Administración de Bienes del Estado de esta provincia, inserto en el número de ant-ayer del *Boletín oficial*, en el cual hace público que va á dar cumplimiento á la real orden que dispone se proceda desde luego á preparar con toda actividad la venta de las fincas que hayan sido adjudicadas á la Hacienda en pago de débitos por contribuciones; y una vez celebradas las subastas, después de inscribir á nombre del Estado aquellos predios que lo estuvieran todavía de los anteriores dueños, se remitirán los expedientes á la Dirección general de Propiedades para que se adjudiquen en su día á los mejores postores.

Con objeto de que los deudores que deseen utilizar el derecho que les concedió el artículo 10 de la ley de 30 de Agosto último, soliciten sin pérdida de tiempo, el retracto de las fincas de que fueron dueños y hoy pertenecen al Estado, se recomienda á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que por cuantos medios estimen oportunos procuren que la citada soberana disposición tenga la mayor publicidad posible.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Dícese que para el tradicional baile del jueves lardero, el Ateneo Tarraconense está preparando un *tour de force* que ha causar gran sensación.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Marcelino Carabella y Pascual.

A las once y media de la mañana de ayer el guarda consumos de la calle de Barcelona persiguió á un matutero que llevaba un jamón, el cual se refugió en la escalera de la fonda de Madrid, donde dió un empellón á dicho guardia, promoviéndose con este motivo un regular escándalo.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra.* Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

Del *Diario de Tortosa:*

FALTA DE SERIEDAD

«Al colega local *Los Debates*, le falta mucha discreción y seriedad.

A las razones que hemos expuesto en recientes números de nuestro periódico, ocupándonos en la información gubernativa abierta para incapacitar á seis señores concejales de este Ayuntamiento, por suponer alguien que están comprendidos en el párrafo 4.° del artículo 43 de la ley Municipal vigente, opone cuatro frases de mal gusto, y media docena de diatribas, género al que se muestra preferentemente aficionado.

Los Debates no entra en el fondo de la cuestión, á pesar de su sabiduría; no estudia el asunto, y pasa en silencio el aspecto legal del caso, como tolerando que esta arma política se esgrima, para separar del Ayuntamiento á personas que no están dispuestas á fraternizar con el caciquismo local; con quien pretende, con sobrada altivez, representar la política conservadora, sin títulos para ello, ni por su historia, ni por su condición social, ni por sus servicios al país, ni por su arraigo en la opinión general de Tortosa.

¿Y es posible soportar todo esto? ¿Ha de haber centros, autoridades y personajes políticos, que consientan esas imposiciones odiosas, contra las cuales protesta la indignación de todo un pueblo?

Cuando una fuerza bien organizada, cuando una colectividad política, quiere intervenir en la cosa pública, regulando la acción gubernativa, en una localidad, por ejemplo de la importancia de Tortosa, ne se dá lugar á la acerba crítica; pero cuando una individualidad cualquiera, un simple particular el prototipo, pongamos por caso, de la audacia, divorciado de la mayoría que los que llamaba queridos correligionarios dos años atrás, preséntese á la faz de la población en la actitud que presencian ahora nuestros conciudadanos, entonces pueden originarse consecuencias bien fatales.

Sobre las pequeñeces del abultado cacique, del vecino extraño, del supuesto *jefe* de un grupito microscópico; creemos estará la discreción y la seriedad del gobernador civil señor Galvez Gonzalez, que con entereza y energías sabrá obrar en la resolución del expediente incohado contra seis señores concejales de este Ayuntamiento, acomodando su proceder á la justicia y á la legalidad prescindiendo de los juicios apasionados del que en estos momentos pretende resucitar ódios, avivar luchas apasionadas, y mermar fuerzas prestigiosas en la localidad, al partido que acaudilla el ilustre estadista señor Cánovas del Castillo.

No están los tiempos para obrar arbitrariamente, ni para provocar escándolos.

Separar, porque sí, del Ayuntamiento, á los concejales señores Tremoleda, Nicolau, Gregó, Sales, Monfort y Guarch, sería alardear de la fuerza del poder, pero verlase en Tortosa esta medida con general disgusto, porque cuentan con gran popularidad los referidos señores, y el voluminoso cacique, no suma media docena de volontades, dados sus absolutos procedimientos.

La política egoista y utilitaria, siempre resulta odiosa.

Esta es una verdad clara, positiva y evidente, señor gobernador.»

Ha pasado el acuerdo de la C. P. el expediente promovido por don Juan Vallés Vaqué contra los repartos extraordinarios girados en Capsanes para 1895-96 y 97, no notificados ni expuestos al público, según acta notarial, proponiéndose la reclamadión de papeletas duplicadas y certificados del Ayuntamiento y juntas repartidoras.

De nuestro colega de Valls *La Actualidad:*

«Ha sido entregado á los Tribunales de justicia el alcalde de Valls por haber distraido fondos embargados para hacer efectivo el cupo de contingente provincial.

Formulada por el presidente de la Diputación la correspondiente denuncia, parece que esta ha sido remitida á este Juzgado por el señor fiscal de la Audiencia de Tarragona.»

Por el señor presidente de la Diputación provincial, secundado por los diputados del distrito de Valls estan haciéndose activas gestiones para recabar de los Ayuntamientos interesados, y en especial de Montblanch y Valls, el ingreso de cantidad á cuenta de contingente provincial, con destino á la reparación del puente de Vilabert, cuyo estado ruinoso hace peligroso y casi imposible el tránsito de carruajes por dicha carretera en el mentado punto.

El sindicato de riegos de los prados de Amposta, convoca á junta general de regantes para el día 21 de los corrientes.

De Todas Partes

El joven abogado don Ramón Mirambell, herido una de estas últimas noches en la calle de Guardia, de Barcelona, por su cochero, ha experimentado una ligera mejoría, habiéndosele aplicado los rayos X para indagar el punto en donde se halla el proyectil.

En lo sucesivo, los enfermos ó heridos en las campañas de Cuba ó Filipinas que lleguen á Barcelona serán recibidos, según dice un colega, por el sargento mayor de dicha plaza don Rafael Rodriguez España, un médico militar y un capitán del Depósito de Ultramar.

Los dos terceras partes de dichos soldados ingresarán en el Sanatorio oficial y la restante en el de la La Cruz Roja.

En la pasada semana ocurrió una sensible desgracia en Picaña (Valencia).

Dos niños de corta edad se entretenían jugando con una escopeta, que se disparó con tanta desgracia, que uno de ellos recibió el tiro, quedando muerto en el acto.

Se ha dispuesto entrar en el dique de Cartagena el crucero *Navarra*, escuela de aprendices navales y de marinería de dicho departamento.

En la fábrica La Vizcaya de Bilbao, un cilindro cogió á un operario, magullándole y destrozándole diferentes partes del cuerpo. El infeliz falleció á los pocos momentos.

Telegrafían de Londres que el vapor-correo «Untalio», de la Compañía del Cabo, que se dirigía á aquella capital, fué embestido frente á Portland en medio de una niebla densísima por el vapor «Glan Grant» que abarrotado de carga y con numeroso pasaje navegaba en dirección contraria; debido á que ambos vapores navegaban á poca marcha y con grandes precauciones, no ha tenido que lamentarse una terrible catástrofe ya que ambas embarcaciones, con serias averías, pudieron llegar sin más contratiempos á Porland.

Escriben á un colega de la Corte desde Sevilla que en una dehesa próxima á Montellano, pueblo de aquella provincia, se hallaba cazando el rico labrador don Miguel Corvacho, cuando le salió al encuentro un bandido que le arrebató la escopeta y el reloj y le exigió 3.000 duros.

Corvacho expuso al bandido la imposibilidad de acceder á su petición, y quiso entonces éste que le firmara un documento por el cual se obligaba el labrador á pagar la suma de 3.000 duros.

Este se negó también á esta segunda exigencia, ofreciendo á cambio de su libertad al secuestrador 50 duros, que no llegó á entregar, porque cuando se disponía á hacerlo huyó el bandido.

Había robado momentos antes á un compañero de Corvacho, y éste dió parte en el cortijo del suceso, razón por la cual salieron los criados armados en persecución del ladrón, y llegaron á tiempo de evitar el secuestro.

De un colega barcelonés:

«Cerca del local donde la Compañía de ómnibus «La Nueva Condal» tiene establecidas sus cuadras, ocurrió á las nueve de la m ñana de ayer, un sangriento suceso.

He aquí tal como ocurrió el hecho y las causas del mismo.

Parece que el lunes, el encargado de una de las secciones llamado Felipe Vidal, despidió al mozo de cuadra Jerónimo Palomes por su mala conducta. Este pidió explicaciones y no le fueron dadas, por lo cual parece que profirió amenazas de muerte.

Ayer mañana dirigíase á su trabajo el encargado Felipe Vidal, cuando vió en un portal al mozo despedido, el cual sacó de debajo de la blusa una pistola y la disparó, no con tanta presteza que no le permitiera al Vidal dar un salto que impidió á su contrario hacer blanco, y antes de que repitiera la agresión corrió para desarmarle.

Entablóse entre ambos lucha breve y violenta y después de conseguir Felipe arrebatar la pistola de manos de Jerónimo, éste emprendió la fuga.

Felipe intentó perseguirle pero á los pocos pasos cayó al suelo, al ver lo cual Jerónimo, volvió atrás y la emprendió á puñaladas con el agredido con tal fuerza que la punta del cuchillo quedó rota en el cráneo del Felipe.

Al lugar de la lucha acudieron algunos transeuntes y municipales que sujetaron al agresor mientras era conducido el herido al dispensario de la calle de Sepúlveda, en donde se le reconocieron tres heridas: una de diez centímetros de extensión en el muslo y las otras dos en la cabeza, todas de gravedad.

Después fué trasladado á su domicilio y el agresor quedó incomunicado en uno de los calabozos del Juzgado.

Del «Anuario ó Guía Pontificia» publicado este año, sacamos los siguientes datos sobre la cifra de católicos en el universo. Siendo la población de Europa de 370.000.000 en números redondos, 158.710.710 son católicos.

Desgraciadamente no existe la misma proporción en Asia, cuna del cristianismo que contanda 797.800.000 solo tiene 7.320.000 católicos.

El Africa sobre 208 millones nos da 1.800.000 católicos; América, merced á la América un día española que en esta como en otras esferas lucha con los Estados Unidos, de 106 millones cuenta con 51 millones de católicos en progresivo aumento, sin excluir la América del Norte.

En Oceanía, de una población de cince millones, se aproxima á un millón los católicos. Así, de 1.500 millones de habitantes del globo, 223 millones son católicos.

Dice un telegrama de Warrigi recibido ayer en Londres que las fuerzas militares inglesas que avanzan hacia Benín, se han encontrado, contra lo que esperaban y creían, con una resistencia tenaz de los indígenas, resultando de ello algunos reñidos combates en los cuales perdieron la vida un comandante y tres marineros británicos, quedando además heridos otro comandante y dos capitanes.

A consecuencia de aquellos choques parece que la situación de las fuerzas expedicionarias á Benin no es todo lo satisfactorio que era de esperar.

En el próximo vapor correo que saldrá de Barcelona para Filipinas, se embarcarán 1,000 fusiles Mausser y 5.000 cartuchos de ejercicio procedentes del parque de Artillería de dicha ciudad; 25.297 cápsulas para cartuchos de la fábrica de armas de Sevilla, y 300 juegos de moharras, regatones y herraje para lanzas, de Toledo.

Visto el incremento que va tomando en la India y en varios puntos de Oriente la epidemia de la peste bubónica, han acordado algunas naciones de Europa y Asia aumentar las precauciones para evitar hasta donde sea posible el contagio.

Turquía, entre ellas, ha dispuesto que sea de 15 días la cuarentena de 10 impuesta á las procedencias de la India y á 20 en algunos casos.

También han dispuesto las autoridades sanitarias otomanas una rigurosísima desinfección de todos los equipajes, mercancías y efectos que condozcan los buques procedentes de los puertos del Belochistan hasta las mismas fronteras persas, sometiéndolos después á una larga cuarentena.

Anteayer mañana llegó á Marsella siendo inmediatamente despedido al lazareto sucio de Frioult el vapor-correo «Himalaya», de la Compañía P. y O. ingl sa que embarcó en Aden pasajeros y unas 800 toneladas de mercancías procedentes de Bombay con destino á Francia.

En Brindisi se admitió el «Himalaya» á libre plática desembarcando allí el pasaje, el correo y varias mercancías destinadas á Marsella, con excepción de otros 40 pasajeros que van á Londres.

Ignórase aún la duración de la cuarentena que ha impuesto la sanidad al «Himalaya».

Telegrafían de Sevilla que el fiscal de Marina pide responsabilidades á los dueños del vapor «Aznalfarache», echado á pique en el Guadalquivir, por los perjuicios ocasionados á la navegación.

PREVISION DEL TIEMPO

En la segunda mitad de este mes, según Noherlesoom, los elementos perturbadores de la atmósfera han de ser poco insistentes y duraderos, perdiendo algunos su fuerza por excesiva extensión. De este concierto, en general, de disposiciones para el buen tiempo, hay que deducir los días 18 y 21, que serán otras tantas notas discordantes aunque no con caracter general.

El 24 y el 25 serán ventosos de entre SO. y NO. con algunas lluvias en el O. y NO. y N. de la Peninsula.

Y se despidirá el mes como empezó, con tiempo ventoso, desapacible y lluvioso especialmente en las regiones NO. y septentrional.

Analicemos ahora la quincena, aunque no muy detalladamente.

El lunes 15 habrá debido concentrarse en el NO. de Europa una depresión, que extenderá su influencia por el Continente.

En nuestra Península habrá adquirido una forma irregular, ocupando la región septentrional y las cuencas del Duero y del Ebro, y producido un tiempo ventoso de entre O. y N. con alguna lluvia en las regiones citadas.

Ayer la depresión de los anteriores días se extendió por el Centro y N. de Europa.

Hoy jueves, las fuerzas de la depresión de los días anteriores, extendidas por el N. y Centro de Europa, se encaminarán al Mediterráneo. Entonces es cuando hay que esperar que el mal tiempo, originado por las corrientes aéreas procedentes del Mediterráneo, se extiendan hasta el Centro de España, produciendo vientos entre NE. y SE., que harán bajar la temperatura, con algunas lluvias.

El domingo 21 avanzará hacia el O. y NO. de Europa otra depresión en nuestra Península, produciendo vientos de entre SO. y NO y algún chubasco en Portugal y Galicia.

En condiciones poco favorables para su desenvolvimiento aparecerá el 23, entre los parajes de los Azores y Madera, otra depresión.

El miércoles 24 se encontrará el centro de las bajas presiones del día anterior al NO. de nuestra Península, extendiéndose por ella. Producirá vientos de entre SO. y NO., con algunas lluvias, que se propagarán desde Portugal al Centro de España.

El jueves 25 se encontrará el centro de la depresión del día anterior al NO. de España, y al mismo tiempo se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior.

Este dualismo de fuerzas será poco favorable para descomponer más el tiempo, que continuará siendo ventoso de entre O. y N, en nuestra Península, con algunos chubascos en las regiones septentrional, pirenaica y en Cataluña.

La última depresión en esta quincena llegará por el Atlántico á Europa. Esto será motivo para que el mes se despida como empezó: desapacible, ventoso y lluvioso.

El domingo 28 será cuando el centro de dicha depresión estará más cerca de Europa. Alcanzará también á nuestra Península, donde ocasionará vientos de entre SO. y NO., con algunas lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional.

(Del *Boletín Meteorológico*)

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Mansueto obispo y San Alvaro de Córdoba, confesores.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Sadot obispo, y Nemesio mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Trinidad.

Sección Oficial

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 18

De Marsella y esc. en 5 ds., v. «Cabo San Antonio» de 1313 ts., c. Torre, con efectos, con efectos, consignado á M. Peres.

De Bergen y esc. en 26 ds., v. «Aliance» de 338 toneladas, c. Nielten, con bacalao, consignado á Ferrer y Mary.

De Liverpool y esc. en 26 ds., v. «Tordera» de 1311 toneladas, c. Lloveras, con efectos, consignado á Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Ninguna.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	65'47
4 por 100 Exterior...	78'00
Amortizable........	77'00
Cubas 1886........	95 50
Idem 1890........	81'00
Coloniales.........	76'00
Nortes........	26 00
Francias.........	18'70
Orenses.........	10'70
París exterior.......	62'06
Madrid interior......	65'45
París á la vista......	26'00
Londres á la vista....	31'75

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Rafael Jaume, teniente coronel de la Zona.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Cinta Rebull Imbert, calle Tras Santo Domingo, 17, 1.°; Concepción Rosell Espinach, Caballeros, 2, 2.°

MATRIMONIOS.—José Juncosa Reverté con Feliciana Sampere Camarosa.

Matadero público

Reses sacrificadas el día de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	0'00
Bueyes....	2.—Peso	402'1 kilos.—Pesetas	75'37
Carneros...	34.—Peso	466'9 kilos.—Pesetas	92'54
Cerdos....	12.—Peso	960'0 kilos.—Pesetas	65'00
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..........	232'91

Tarragona 18 de Febrero de 1897.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el día de la fecha:

Administración Central..........	0'00
Fielato del Olivo..............	43'96
Id. de Tetuán........	69'92
Id. del Puente........	326'91
Id. de San Pedro........	3'19
Id. del Muelle........	58'89
Id. de la Cantera........	112'85
Id. de la Cadena........	76'18
Total pesetas..........	691'90

Tarragona 18 de Febrero de 1897.

Variedades

FRUSLERÍAS

¡Qué distinción! ¡Qué decoro!
¡Cuánta elegancia y qué galas!
—Observa, amigo Teodoro,
¡Pasan monedas muy malas
Con tener un baño de oro!

***

¿Dijiste que un solo beso
Ahogó á tu corazón?
Yo beso sin calabazas.....
¡Si seré buen nadador!

***

El gran mal de la Política
Lo remedia la Experiencia;
Ni unos piensan lo que dicen,
Ni otros dicen lo que piensan.

***

Si nos pisa un pié, Rosario,
Hija del propietario.....
—¡Eso es nada, friolera!
Si nos pisa Encarnación.....
—¡Caramba! ¡Qué pisotón
La hija de la portera!

***

Lloran tus ojos cuando amor te juro,
Y tus labios ríen al decir «¡Te amo!».....
Si tus ojos son falsos, no me apuro;
Si no mienten tus labios, yo me escamo.

***

El coche del marqués de la Linterna,
Al pobre Juan Mirón rompió una pierna;
Careciendo pues de haber y capital,
Sanó completamente de su mal.
Y un brazo á Anacleto de Escasura
Rompióle el carretón de la basura;
Costándole un millón, un dineral,
Sí antes rico, murió en el Hospital.
....

Queda, pues, probado en pocas frases,
Que aun en la desgracia, existen clases.

Luis Matas y Carrè.

Telegramas

Madrid, 18, 6 t.

Ampliando las noticias ya conocidas del ataque á Silang, telegrafían de Manila que los rebeldes permanecieron en sus trincheras sin dar señales de vida hasta que se presentaron al pié de las mismas las tropas en cuyo momento rompieron mortífero y nutridísimo fuego, en tal forma, que en la primera descarga, del pelotón que inició el ataque, compuesto de 20 soldados, cayeron tres, muertos, y seis heridos, dos de ellos graves.

Las tropas avanzaron llevando al frente al comandante señor Vidal y á un sargento, que al apoderarse de una bandera dando vivas á España recibió un tremendo golpe de lantaca que le dejó exánime.

El teniente coronel de artillería señor Diaz Milán, eficazmente auxiliado por el capitán de ingenieros señor Mena, logró abrir una vía practicable por medio de los bosques.

Las continuas explosiones de las granadas lanzadas por nuestras baterías, causaron inmesa mortalidad entre los rebeldes.

Hoy continúan el ataque las columnas Lachambre y Marina, habiendo establecido hospitales y depósitos de municiones y víveres en Muntianican.

El espíritu reinante en las tropas no puede ser mejor.

Los heridos que fueron llevados á Manila van mejorando. La Junta de damas constituida en aquella capital ha recaudado recursos para sostenerlos.

Ha muerto el capitán Tena, herido en el asalto de una trinchera.

Madrid, 18, 6'12 t.

Entre Ceiba Mocha y Colmenar encontró la columna del teniente coronel Alfau á la partida del cabecilla Arango, fuertemente atrincherada.

El combate fué reñido, teniendo nuestras fuerzas que atacar á la bayoneta para ganar las posiciones enemigas.

Los rebeldes tuvieron numerosas bajas, contándose entre los muertos el mencionado cabecilla.

Nuestras pérdidas fueron de 2 soldados muertos y un teniente y 18 soldados heridos.

Espectáculos

TEATRO ATENEO

Función para hoy:

Estreno en esta capital del magnífico drama en tres actos, TERRA BAIXA, y la comedia en un acto, TOCINO DEL CIELO.

A las ocho y media.

Café-concierto LA ALHAMBRA

Gran concierto todas las noches de nueve á doce.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.
Id. del campo..............	18 á 22	id.
Vino blanco....................	18 á 22	id.
Mistela negra..................	34 á 38	id.
Mistela blanca.................	35 á 40	id.
Aceite oliva fino del campo........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.
Id. medianos..............	35 á 36	id.
Carbón Cardiff.................	á 1'65	41'60 kilos
Carbon llama...................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'65	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.
Id. enteras........	á 19'00	id.
Id. de 2.ª id.....	17'00 á 18'	id.
Id. de 3.ª id.....	12 á 13	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.
Menudillo.............	6'00 á 6'25	41'400 kilos
Arroz n.º 1............	14'50	id.
Id. n.º 2...........	15'50	id.
Id. n.º 3...........	15'75	id.
Id. n.º 7 florete......	17'50	id.
Habones..............	11	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	5'50 á 5'75	id.
Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.
Alpiste...............	16 á 17'00	id.
Patatas..............	4 á 5'00	id.
Algarrobas............	6'50 á 7'00	id.
Azúcar blanco florete..	á 11	id.
Id. blanco.......	á 10	id.
Id. quebrado......	á 9'50	id.
Id. pilon.........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.ˢ.	12'50	id.
Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	46 á 52	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila.........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase........	38'.0 á 39'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase........	á 38'00	id.
Francés blanco................	á 35	id.
Islandia legtimo................	á 39'00	id.
Sardina de Andalucía...........	00 á 00	millar.
Id. de Vivero escamosas......	18 á 20	id.
Id. de id. sin escama.......	14 á 18	id.
Id. de Cariño escamosas......	18 á 20	id.
Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.
Id. de venida..............	80 á 85	id.
Zorra........................	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	51 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida...............	26 á 27	id. de 58'40 »
Id. corriente..............	22 á 22'25	id.
Id. en grano...............	40 á 42	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos
Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería.....	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería......	á 15	id.
Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia..........	60 á 65	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.
Sal granada....................	á 1'25	41'60 kilos
Idem molida....................	á 1'50	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	25'70	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS